



**Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas
I3P-CIAD-06-2020 Servicio de Vigilancia**

**ANEXO I
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, Mano de
Obra, Materiales y Herramientas**

Descripción	Cantidad
<p>Servicio de vigilancia las 24 horas durante el periodo del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, cubriendo 24 horas los 365 días del año de lunes a domingo de 07:00 a 7:00 horas en las instalaciones del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Unidad Mazatlán.</p> <p>La empresa deberá dirigir, controlar y supervisar diariamente los trabajos que realiza el personal asignado al contrato de servicio, así como responsabilizarse y supervisar personalmente el correcto y puntual cambio de turno.</p> <p>El personal debe estar capacitado con las siguientes cualidades: responsable, amable, buen trato, limpio, ordenado, presentable bien uniformado, con iniciativa y con la preparación suficiente para cumplir cabalmente con los lineamientos de la institución.</p> <p>Actividades a realizar:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Registro manual para el control de entrada y salida del personal y estudiantes adscrito a CIAD, A.C. y de visitas y proveedores.<ol style="list-style-type: none">a) Formato del Departamento Recursos Humanos2.- Control (escrito) de entradas y salidas de personas<ol style="list-style-type: none">a) Estudiantesb) Proveedores y Prestadores de servicio externoc) Visitantes3.- Control (escrito) de entradas y salidas de flotilla vehicular del CIAD, A.C.4.- Reportar por escrito cualquier anomalía que se encuentre y, en caso necesario, dando aviso de inmediato al personal directivo de CIAD A.C. y/o a las autoridades competentes si la situación así lo requiere. En días y horas laborables deberán dar reporte inmediato al Dpto. Administrativo del CIAD – Mazatlán sobre cualquier situación extraordinaria que requiera atención.5.- Encendido y apagado de las luces exteriores de las instalaciones de CIAD A.C. – Coordinación Regional Mazatlán durante las horas nocturnas según indicaciones que se darán por escrito por parte del CIAD A.C.6.- Recepción y Registro de mensajería y paquetería en horas y días inhábiles.7.- Recepción, atención (tomar recados) y transferencia de llamadas telefónicas en horas y días inhábiles.8.- El elemento en turno debe contar con equipo de radiocomunicación para tener contacto con la autoridad correspondiente con el fin de dar atención inmediata a algún conflicto que se presente.9.- Los elementos asignados deberán contar con equipo de seguridad como tolete y gas lacrimógeno, así como instrumentos adecuados de iluminación y otros similares para el correcto desempeño de su trabajo.10.- En ningún caso se permitirán perros u otros animales domésticos dentro del perímetro de las instalaciones de CIAD.11.- Los elementos asignados al servicio deberán portar uniforme completo:	3 elementos

camisa de trabajo, pantalón e identificarse con su nombre y con el nombre de la empresa impreso en la prenda.

12.- Deberán hacer un uso adecuado de los bienes materiales propiedad del CIAD A.C. que se le entreguen para el desempeño de las funciones como por ejemplo teléfono y servicios sanitarios.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA A CÁRCAMO DE BOMBEO

Descripción	Cantidad
<p>Servicio de vigilancia cubriendo 12 horas del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 de lunes a domingo en horario de 09:00 a.m. a 21:00 p.m. el cárcamo de bombeo de la Unidad del CIAD del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Unidad Mazatlán.</p> <p>El personal asignado al servicio para el cumplimiento de este contrato deberá portar uniforme completo e identificarse con su nombre y con el nombre de la empresa.</p> <p>La empresa deberá supervisar diariamente los trabajos del personal asignado al contrato de servicio.</p> <p>Las actividades a realizar consisten en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisión de estado físico de equipos e instalaciones en cárcamo (bombas 1,2)• Revisión de sistema eléctrico en equipos de bombeo y cuarto de máquinas, solo visual.• Revisión de flujo de agua en forma visual en bombas.• Tomar lectura de amperaje donde rango normal es de 18-21 AMP. Abajo o arriba es problema (Notificar inmediatamente).• Revisión física de planta de emergencia y componentes.<ul style="list-style-type: none">a) Tablero de control.b) Tanque diesel (consumible).c) Generador (agua, aceite, batería).• Entregar turno con área limpia y ordenado, así como notificar cualquier cambio y el cambio de guardia es en el área de trabajo (cárcamo de bombeo) llenar reporte diario. <p>NOTA: En épocas de manto friático alto (lluvias) hay que estar desaguando el cárcamo.</p> <p>QUE HACER EN UN EVENTO:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar el problema.<ul style="list-style-type: none">a) Falta de agua en bombas.b) Motor ruidoso	<p>_2_ elementos</p>

- c) Corto circuito.
- d) Tubería en mal estado y con fugas de agua.
- e) Falla eléctrica general.
- f) Otros.

- Comunicarlo inmediatamente al responsable del área y esperar instrucciones.

NOTA:

- a) Cuando falla la energía de C.F.E. el generador se activara automáticamente, es importante verificar constantemente niveles de agua, aceite, precalentador, etc. Y en el momento del evento, abrir las puertas de la caseta para evitar calentamiento de equipo.
- b) No bajar al cárcamo a revisar durante un evento si hay riesgo de descarga eléctrica, hacerlo en presencia de otra persona preferentemente y apagar las bombas hasta aislar el problema.
- c) Se sugiere que en el cárcamo haya un radio comunicado a la caseta de vigilancia CIAD y de ahí buscar al responsable de atender los eventos, para no abandonar el cárcamo por ningún motivo.
- d) El encargado del área de peces debe proporcionar el calendario de mareas y programar el funcionamiento de las bombas.
- e) Visitas periódicas al área de playa.